

FECHA: MAYO 04 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Violento asalto en vivienda"
	"Rechazan en Epazoyucan ser basurero para los jales"
	"Pide PRI voto de confianza a ciudadanos"
	"Joven de 25 años muere atropellado"
	"Economía del estado crece 2.6 por ciento"
	"¡a tribunales!"
	"Corre tiempo" para declaraciones patrimoniales; sancionaran a quien no cumpla"
	"\$15 MILLONES PARA DEUDA DE REFINERÍA"
	"Fusiona INE esfuerzo para que gente vote"
	"Nuevas fallas amenazan con cierre total de L12"
	"Reprueba la Policía de CDMX"
	"El Senado atora 6 reformas de Peña; forman parte del decálogo por la paz"
	"Mostró Ayotzinapa la desigualdad que vive el país: Campa"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Concluye IEE armonización de código electoral estatal: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) concluyó en tiempo y forma la armonización de su normativa interna conforme a la reforma que creó el código electoral del estado. Son 19 los lineamientos y reglamentos que de enero a abril aprobó el consejo general, de los cuales tres fueron avalados en la anterior sesión ordinaria. Estos reglamentos abarcan desde aspectos organizacionales internos del instituto hasta candidaturas ciudadanas y los debates entre candidatas y candidatos independientes y de los partidos políticos. A los citados reglamentos y lineamientos se suman otros más aprobados por la junta estatal ejecutiva y que corresponden a procedimientos internos para el funcionamiento de este órgano. De esta manera y rumbo al proceso electoral de 2016 al fijar el piso normativo que lo regirá, el IEE refrenda su compromiso de garantizar legalidad, equidad y certeza a la ciudadanía, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos independientes. Además, el consejero Augusto Hernández Abogado retomó su proyecto de acuerdo en materia de población indígena en el marco de la redistribución que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE) para las entidades federativas con proceso electoral en 2016 y 2017. Al respecto, fue acordado turnar dicho documento a la comisión permanente jurídica para continuar con su análisis. **(Redacción, página 02)**

Plaza Juárez-Completa armonización de normativa interna conforme al Código Electoral: Luego de aprobar en sesión ordinaria los últimos tres lineamientos para lograr la armonización de normativa interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) cumplió en tiempo y forma con dicha disposición que se traduce en 19 reglamentos y lineamientos aprobados por el Consejo General y otros más por la Junta Estatal Ejecutiva. De acuerdo con un informe emitido por el organismo electoral en la entidad, "esta nueva reglamentación abarca desde aspectos organizacionales internos del organismo hasta temas innovadores de las nuevas disposiciones electorales a nivel local, entre éstos, las candidaturas independientes y los debates entre candidatas y candidatos independientes y de los Partidos Políticos". Por su parte, el consejero presidente, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, reconoció la labor conjunta que desempeñaron, así como las valiosas opiniones de los partidos políticos en las mesas de trabajo. "De esta manera, y rumbo al proceso electoral de 2016 al fijar el piso normativo que lo regirá, el **IEEH** refrenda su compromiso de garantizar legalidad, equidad y certeza a la ciudadanía, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos independientes", aseguró. Cabe destacar que a los citados reglamentos y lineamientos se suman otros más aprobados por la Junta Estatal Ejecutiva y que corresponden a procedimientos internos para el funcionamiento de este órgano y que los últimos tres aprobados fueron: "el reglamento para la difusión, fijación y retiro de la propaganda política y electoral del **IEEH**, reglamento interior del instituto y las reglas de operación para el registro de candidaturas independientes del Instituto Estatal Electoral". **(Raúl Pérez, página 5A)**

Síntesis-Concluye con armonización interna el IEEH: De acuerdo a los tiempos establecidos en la nueva ley en materia Político-Electoral, el **Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH)**, culminó el proceso de armonización de su normativa interna, ello de acuerdo al Código Electoral del Estado de Hidalgo, informó el **presidente consejero** del organismo **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. A decir del funcionario electoral, esta nueva reglamentación abarca desde aspectos organizacionales internos del organismo hasta temas innovadores de las nuevas disposiciones electorales a nivel local, entre éstos, las candidaturas independientes y los debates entre candidatas y candidatos independientes y de los Partidos Políticos. 'En total son 19 los lineamientos y reglamentos que de enero a abril aprobó en total el Consejo General, de los cuales tres fueron el reglamento para la difusión, fijación y retiro de la propaganda política y electoral del **IEEH**, el reglamento interior del Instituto y las reglas de operación para el registro de candidaturas independientes del Instituto Estatal Electoral, que fueron aprobados este día en la sesión ordinaria de abril que apenas culminó'. **Pfeiffer Islas**, añadió que entre otros de los lineamientos, destacan el Reglamento de Comisiones del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, Reglamento de sesiones del Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados del **Instituto Estatal Electoral**, las Reglas del Instituto Estatal Electoral para la promoción del voto por parte de organizaciones ciudadanas. 'Debemos mencionar que a los citados reglamentos y lineamientos se suman otros más aprobados por la Junta Estatal Ejecutiva y que corresponden a procedimientos internos para el funcionamiento de este órgano, con los cuales también se puede asegurar que se culminaron en tiempo y forma'. Finalmente, el titular del organismo electoral local afirmó que de esta manera y rumbo al proceso electoral de 2016 al fijar el piso normativo que lo regirá, el **IEEH** refrenda su compromiso de garantizar legalidad, equidad y certeza a la ciudadanía, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos independientes. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Realiza PRI evaluación en el distrito I: Crespo: El dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, señaló que su instituto político evaluó la campaña proselitista que efectúa la candidata tricolor a la diputación federal por el distrito I de Huejutla, Carolina Viggiano Austria. Entrevistado por Criterio en la localidad Pahuatlán, dijo que afinan las propuestas de la abanderada en los municipios de la Sierra Alta y la Huasteca. "Yo he encontrado una estructura unidad y fuerte en todos los sentidos, pues la estrategia que emplea Carolina Viggiano es clara y concisa, lo que permitirá llegar fortalecidos previa a la jornada electoral del próximo domingo 7 de junio, esto sin olvidar el apoyo de todos los sectores y organizaciones", presumió. Según Crespo, el PRI apuesta a una participación muy importante de la población para que salga a emitir su voto en todos los distritos electorales de la entidad. El dirigente aseveró que "en nada" preocupa al Revolucionario Institucional que "algunos" priístas ahora participen en otros partidos políticos. Lo que interesa en este momento, sostuvo, es fortalecer la estrategia que se realiza en este distrito I de Huejutla. En la elección federal de 2012, el PRI obtuvo más de 60 mil votos en los 13 municipios que comprenden la Sierra Alta y la Huasteca. El de Huejutla fue el distrito de Hidalgo que mayor número de sufragios dio al priísmo. **(Rubén Juárez, página 09)**

Milenio-El reto es recuperar la confianza ciudadana (Janet Barragán, página 10)

El Independiente-El PRI trabaja por las familias: Crespo (Redacción, página 05)

Plaza Juárez-"La estructura del PRI trabaja por las familias": Crespo (Redacción, página 3A)

Síntesis-Asiste Crespo Arroyo a reunión proselitista en la región Huasteca (Jaime Arenalde, página 05)

Uno más Uno-Ricardo Crespo: "La estructura del PRI trabaja por las familias" (Redacción, página 05)

Crónica-Será más productiva segunda etapa de campañas: Hinojosa: Habrá mayor productividad en la segunda etapa de las campañas de los siete candidatos a la diputación federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó el secretario de Organización de este instituto político, Rodolfo Hinojosa. En esta primera etapa se logró permear la presencia de los abanderados del PRI en las diferentes colonias, comunidades y barrios de los 84 municipios de Hidalgo. Rodolfo Hinojosa agregó que se cumplen en tiempo y forma cada una de las metas proyectadas por los equipos de campaña, el reto es mantener la misma unidad al interior del partido. Ahora es momento de reforzar las estructuras de la militancia partidista, capacitar a los representantes de casillas que habrán de defender los votos del partido el día de la elección. Rodolfo Hinojosa expuso, que se aplican evaluaciones de forma permanente y verificar cuales son los avances registrados en estos 30 días de campaña en los distritos federales electorales. Recordó, que las campañas se planifican con más de un año, por lo tanto es durante el desarrollo como se van aplicando acciones y ajustes de acuerdo a las circunstancias. Los candidatos realizan campañas cercanas a la gente, visitando las comunidades alejadas y en cada una de las viviendas, para conocer sus demandas y peticiones de la gente. Los priistas se apegan a la normatividad electoral, lo que permite no tener denuncias de los partidos opositores, ya que se cuida el no rebasar los topes de campaña de los candidatos a las diputaciones federales. Las propuestas presentadas son regionalizadas por parte de los abanderados, ya que las condiciones de cada municipio y comunidad son totalmente diferentes, las respuestas deben ser de esa misma manera. El Secretario de Organización agregó que la segunda etapa será de posicionamiento de los candidatos y lograr sumar más militantes, para ganar las elecciones federales. **(Alberto Quintana, página 08)**

Crónica-Es juventud sector determinante: PRD: El secretario de Jóvenes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sergio Leyva, visitó Hidalgo para ofrecer su apoyo a los candidatos a diputados federales por ese organismo político. Según el integrante de la dirigencia nacional, los jóvenes son un sector determinante para esta contienda por lo que jugarán un papel fundamental, particularmente en el caso del sol azteca, pues se trata de un grupo propositivo que realiza propuestas para quienes aspiran a ocupar una curul en San Lázaro. Consideró que dicho sector marcará parte de la historia electoral en el estado y en el país a través de su participación. El secretario de jóvenes a escala estatal ha señalado que entre las propuestas para los aspirantes a ser diputados federales está la promoción de la educación gratuita y obligatoria en el nivel superior, así como ofrecer la suficiencia de espacios educativos para que todos los jóvenes que aspiran a estudiar en el nivel medio superior lo puedan hacer sin algún tipo de obstáculo. A las propuestas de los jóvenes se suma la posibilidad de ofrecer más seguridad y protección a la población para que puedan realizar actividades de convivencia y esparcimiento sin temor a sufrir algún daño a sus derechos. En el marco la conferencia que brinda la candidata a diputada federal del PRD por el Distrito VI, Hilda Miranda, dio a conocer que entre las actividades de su campaña está el programa Pintando el cambio con Miranda, que consiste en la pinta de topes y guarniciones en las colonias populares, como una forma de contribuir en materia de seguridad vial. A decir de la aspirante a legisladora, dichas actividades son bien vistas por la ciudadanía, pues ponen de manifiesto que los políticos pueden ir más allá de hacer promesas de campaña. **(Sara Elizondo, página 09)**

Capital Hidalgo-PANAL en diálogo permanente con Secretaría de Gobierno: El presidente del Partido Nueva Alianza (PANAL), Emilio Eliseo Molina Hernández, dio a conocer que ha mantenido diálogo permanente con el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, en este proceso electoral. No obstante, señaló que no se han realizado las mesas políticas, por lo que confió que en breve se pueda reanudar este ejercicio, "sé que hay la voluntad del secretario de Gobierno para reinstalarla, pero mientras eso ocurre, nosotros tenemos un diálogo constante en cualquiera de los temas que van surgiendo". En este sentido, el líder panalista manifestó que el partido está abierto a la construcción de acuerdos que fortalezcan la democracia, y sobre todo, para que en estos momentos el proceso político pueda caminar con el compromiso de todos los institutos políticos. Molina Hernández manifestó que aún no hay una fecha tentativa para la reunión con los demás partidos; "sin embargo, creo que ya debería hacerse, creo que el secretario de Gobierno ya platica con cada uno de los presidentes para establecer las condiciones políticas de que se dé esa mesa". Asimismo, indicó que los candidatos del PANAL continúan con su campaña en sus respectivos distritos, a través de un acercamiento a la población. Por último, Emilio Molina dijo que sus candidatos en este primer mes de campañas han tenido muy buena respuesta de parte de la ciudadanía, "estamos teniendo la confianza de los ciudadanos y vamos a seguir así hasta el final del proselitismo, la idea es que se razone el voto, y que se conozcan los candidatos y sus propuestas". **(Sergio Juárez, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Desarrollo Social, tarea permanente: "Los candidatos de Movimiento Ciudadano trabajan para ganar. Sin embargo, con los resultados que se obtengan el próximo 7 de junio, los candidatos naranjas seguirán trabajando en sus distritos, porque son habitantes activos y participativos, y su objetivo es coadyuvar al desarrollo de nuestra entidad". Así lo señaló el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Christian Pulido, quien aseveró que el partido no participará en guerra sucia en esta contienda electoral, en caso de ver acciones que estén fuera del marco electoral realizará las actividades pertinentes, pues la sociedad se merece un proceso limpio. Agregó que las propuestas de Movimiento Ciudadano no solo son reales y viables, sino que además responden a lo que la gente ha pedido durante años, que es poder quitar a su legislador si en un año no ven resultados. Con estas propuestas la sociedad podrá participar y decidir en qué quieren se invierta el presupuesto. Esto es algo que la población ha exigido durante mucho tiempo y que es su derecho. Christian Pulido aseguró que el gran reto es el abstencionismo, por lo que los candidatos continuarán con el toque de puertas y constante trabajo reforzando las bases y dando a conocer las propuestas para empoderar a los ciudadanos, para que el próximo 7 de junio los hidalguenses ejerzan su voto razonado. Finalmente, subrayó que en Movimiento Ciudadano se tienen las herramientas para no ser electoreros, por lo que el trabajo continuará posterior a los comicios. **(Redacción, Ojo Política)**

Plaza Juárez-Busca el Verde posicionarse como segunda fuerza política en Hidalgo: El actual proceso electoral para la elección de diputados federales que se desarrolla en la entidad, es un preámbulo de evaluación para el Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo, puesto que en la contienda del 2016 donde se elegirá gobernador, presidentes municipales y diputados locales, buscan consolidarse como la segunda fuerza política en el estado. "Hoy no estamos buscando una votación por mantener un registro, estamos buscando una votación para convertirnos en la tercera fuerza política a nivel nacional y el segundo a nivel estatal" explicó Avelino Tovar Islas, dirigente del Partido Verde. Apuntó que pese a que en este proceso trabajan en coalición con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus siete formulas, encabezando únicamente en el distrito 4 en Tulancingo; podrán evaluar el posicionamiento que tiene el Partido en la entidad, analizando dónde están más fortalecidos y qué les falta. "Ahorita estamos haciendo una estructura real, para que el día de mañana que estemos más fortalecidos, como ya lo estamos, pero estemos más; ya nos permitirá estar en condiciones para poder tomar la decisión de participar solos y no en coalición". Al respecto, refirió que dependerá de los resultados obtenidos en el actual proceso para determinar si hay coalición o no en las siguientes jornadas electorales; sin embargo, comentó prevén tener cobertura en el 2016 en los 84 municipios de Hidalgo. Hasta el momento cuentan con 75 coordinaciones municipales y un patrón de militantes de entre 55 y 60 mil personas, en su mayoría jóvenes. Tovar Islas señaló que su paquete de propuestas para la legislatura entrante, está basado en la realidad y en el bienestar de la sociedad mexicana e hidalguense, destacando entre ellas el vale del primer empleo, un esquema en donde las empresas se vean beneficiadas directamente a través de incentivos fiscales, deducibles de impuesto, para que ellos puedan emplear a jóvenes que van terminando sus estudios y estos puedan entrar al mercado laboral y adquirir experiencia y puedan obtener un empleo digno. Así mismo, reformar el artículo 10 de la Constitución Política de México, incluyendo por obligación inglés y computación en todos los niveles de educación, para que de esta manera se dote de mayor número de habilidades a los jóvenes, para que estos puedan encontrar un empleo digno y mejor remunerado. Al igual que los vales de medicina, ya aprobados, el Partido Verde propone ahora los vales de atención médica, para que en los casos de que las personas no puedan ser atendidas en alguna institución pública, el gobierno dotara a estas personas de estos vales para que sean atendidos en otra institución sin ningún costo. Finalmente proponen la creación de una iniciativa de ley en donde se les exija a todos los que vayan ocupando un cargo de elección popular, que vayan cumpliendo cada una de las propuestas de su campaña; es decir que pueda haber un portal para el registro de propuestas y que por ley, el día de mañana que ocupen el cargo en caso de ganarlo, pueda uno consultar como van las promesas y que se vayan cumpliendo a cabalidad; en caso de no hacerlo el funcionario reciba una sanción. Tovar Islas señaló que el trabajo de los siete candidatos ha sido reconocido por la población, los cuales están haciendo una campaña cercana a la gente, refrendando el compromiso con las propuestas del Verde; por lo que prevén un triunfo contundente el próximo 7 de junio. **(Alejandra Vera, página 5A)**

Milenio-PVEM Hidalgo busca ser la segunda fuerza política (Eduardo González, página 11)

Síntesis-Pide PVEM refrendar la preferencia electoral (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Concentra INE labores en promoción del voto: Concentrarán todas sus energías personal del Instituto Nacional Electoral (INE) durante mayo para incentivar la promoción del voto, principalmente en dos grandes sectores: la población joven e indígena, por tanto ya reactivan su programa intensivo para difundir los aspectos relevantes de la próxima contienda del 7 de junio, sostuvo el consejero presidente de la Junta local, José Luis Ashane Bulos. El INE determinó como programa nacional una radionovela de 50 capítulos para promover y difundir la participación ciudadana este 7 de junio, por ende, cada emisión será traducida al náhuatl o hñahñu, según los distritos donde la transmitan. Además, la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales diseñó una estrategia conjunta para la propagación del sufragio para sensibilizar a los mexicanos sobre la importancia de participar, ya sea como funcionario de casilla o asistir a una urna durante la jornada comicial. "Independientemente de las actividades que tenemos en el INE, vamos a poner nuestras energías en la promoción del voto, la participación de los ciudadanos es muy importante y en eso estamos, nos meteremos en mayo a este tema". La juventud es un reto para el INE, atraer a las urnas a la población que tiene entre 20 a 29 años es un compromiso que asumió la autoridad electoral desde la última contienda federal en 2012. Dentro de los promocionales en radio y televisión, así como en algunos carteles que incluyen la imagen de jóvenes en *spots*. "Una forma de promover el voto es con los actores del proceso, partidos y candidatos, que lleguen con el ciudadano con propuestas viables, la situación no es fácil pero tomemos en cuenta que en Hidalgo, a diferencia de las otras 17 entidades donde habrá comicios concurrentes, si nos preocupa la participación ciudadana, estamos enfocados en eso". Cabe recordar que desde que inició el proceso electoral 2014-2015, el INE convocó a organizaciones ciudadanas para colaborar en la promoción del voto y participación ciudadana. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Paga Hidalgo 15 mdp en intereses de deuda para refinería: Durante los tres primeros meses del año, el gobierno de Hidalgo pagó 59 millones de pesos por intereses de la deuda pública, dentro de los cuales destacan 15 millones para la reestructuración del empréstito destinado a la compra de los terrenos de la fallida refinería. En siete años autoridades pagaron 66 millones de pesos, del total de los mil 500 millones de deuda para comprar las 700 hectáreas de la Bicentenario, que fueron contratados en 2009 y refinanciados en 2012. Es decir, seguían vigentes a finales del año anterior mil 433 millones de pesos que gobierno terminará de pagar en enero de 2027, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Finanzas. Además, por el refinanciamiento para la deuda de la zona industrial del Altiplano, autoridades estatales pagaron 6 millones de pesos en intereses durante los tres primeros meses del actual año. Esto, luego que en la recta final de 2013 el Congreso de Hidalgo avaló empréstito por 636 millones para comprar parcelas ejidales. Son 794 hectáreas ubicadas sobre la carretera federal Pachuca-Calpulalpan, tramo Ciudad Sahagún-Emiliano Zapata, donde el gobierno del estado propuso que BMW instalara una armadora que a final de cuentas llegó a San Luis Potosí. El saldo total de la deuda del gobierno de Hidalgo al 31 de diciembre anterior fue de 5 mil 496 millones 554 mil pesos que terminará de pagar en 2034, luego que el Congreso local aprobó reestructurar el crédito que originalmente sería finiquitado en 2031. El gobierno de Hidalgo pagará un millón de pesos diarios por concepto de deuda pública durante 2015. De los 489 millones 952 mil 296 pesos que autoridades presupuestaron para saldar obligaciones financieras, 347 millones 789 mil 588 son destinados al pago de intereses derivado de la colocación de títulos y valores, así como provisión y reserva. Al dividirlos por los días del año, autoridades estatales pagarán tan solo por intereses 952 mil 848 pesos cada 24 horas. Por el monto total etiquetado un millón 342 mil 335 pesos. Aunque el gobierno de Hidalgo disminuyó el presupuesto destinado al pago de deuda pública, al pasar de 662 millones en 2014 a 489 millones en 2015, el recurso para cubrir intereses incrementó. Para dicho fin en 2014, autoridades contemplaron 205 millones y en el actual año 347 millones pesos. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2015, para amortización de la deuda fueron etiquetados 131 millones; comisiones 7 millones 950 mil; costo por coberturas 2 millones 500 mil. Intereses de la deuda (enero-marzo 2015). **Banobras emergente:** 2 millones 310 mil 499. Certificados bursátiles: 12 millones 785 mil 218. Reestructuración de deuda refinería: 15 millones 27 mil 311. Fondo de reconstrucción: 20 millones 205 mil 303. Refinanciamiento zona industrial del Altiplano: 6 millones 476 mil. Saneamiento Financiero: 2 millones 200 mil. Total de intereses de créditos bancarios: 59 millones. **(Víctor Valera, página 03)**

Capital Hidalgo-Tribunal evaluará programa para resolver asuntos familiares: En la primera quincena de junio, el Tribunal Superior de Justicia del Estado llevará a cabo una evaluación al programa piloto implementado para resolver asuntos de carácter familiar, anunció el magistrado presidente, Juan Manuel Menes Llaguno. El también titular del Poder Judicial, informó que detectaron un incremento del 500 por ciento en los juzgados de asuntos en materia familiar, mismos que en este año judicial, alcanzaron la cifra de 18 mil 225 expedientes abiertos, y los cuales representan arriba del 40 por ciento de la carga de trabajo judicial. Ante ello, indicó que hay la intención del Tribunal de evaluar el programa piloto que utiliza la mediación para resolver los conflictos entre parejas; y en caso de ser efectivo, se quede como una forma de solución de problemas familiares, principalmente en lo que respecta a la guarda, custodia, alimentos y convivencia con los hijos. "Vamos a hacer un corte, si la instancia mediadora recibió 10 asuntos y resolvió 9, sería importante para nosotros resolver por la mediación un asunto que podría tardar años. Y lo más importante, evitar el daño que se causa a los menores de edad". Lo anterior, tras cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial, de informar sobre las actividades realizadas al pleno de magistrados antes de concluir el año judicial. Indicó que al aplicar la mediación, "se hace un convenio que se eleva a calidad de sentencia y se ejecuta, y si se incumple, es como si se incumpliera una sentencia". En otro orden de ideas, en el portal de internet del Poder Judicial, se especifica que durante el último año se atendieron 47 mil 237 asuntos, de los cuales, cuatro mil nueve son atendidos en juzgados penales, 13 mil 635 civiles, 18 mil 225 familiares, 11 mil 218 mercantiles y 150 del sistema de justicia para adolescentes. **(Verónica Ángeles, página 07)**

El Sol de Hidalgo-Debates, pero con ideas: Overa: El gobernador Francisco Olvera se pronunció por que en los debates políticos prevalezcan las ideas y el cotejo de ideas, no las descalificaciones y el show publicitario. Consideró que generalmente algunos candidatos aprovechan para menoscabar a otras figuras y contrapartes. "Cuando solo se busca descalificar al contrincante, es un debate pobre. Debe centrarse la discusión en las propuestas y en las ideas", opinó a título personal. Es un derecho y no obligación de los aspirantes a puestos de elección popular acudir o no, añadió, porque esos ejercicios se convierten frecuentemente en "campeonatos de denostaciones, no en el cotejo de las ideas. Debe haber ahí una reglamentación muy cuidadosa". A insistencia de las preguntas, Francisco Olvera expuso que no puede ser obligatorio acudir a esas confrontaciones, donde la fórmula que prevalece es la desacreditación de los contrarios.. "Eso solo contribuye a promover un exhibicionismo, un show, y, la verdad, si revisamos los debates, vemos que no hay ideas, solo críticas y denostaciones". **SANEAR TIERRAS CONTAMINADAS.** Al hablar sobre otro tema, el mandatario hidalguense refirió que es necesario sanear la tierra contaminada por aguas residuales e hidrocarburos. A ello está encaminado el proyectado Instituto Estatal en Agrotecnología, el cual tendría entre sus objetivos encontrar caminos para recuperar casi 125 hectáreas que se han regado históricamente en la zona sur del Valle del Mezquital. **(Redacción, Ojo Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Ultimo mes de campañas

Sin muchos aspavientos más que eventos cerrados, reuniones con militancia y algunos recorridos, los partidos políticos encaran la segunda parte de las campañas rumbo a la elección para diputados federales del 7 de junio. Tras cuatro semanas de haber comenzado la etapa del proselitismo se puede percibir que impera la poca efervescencia, en comparación con otras elecciones, y que el clima de civilidad política es por mucho, el mejor de los últimos años. Algunos candidatos han optado por reforzar la presencia en medios electrónicos como las redes sociales, mientras que otros prefieren invertirlo en brigadas e impresión de material para darse a conocer; aún así, es muy poca la cantidad de apariciones de los candidatos si se remite al menos a la última votación local. En distritos que concentran una cantidad importante de electores y en donde hay una buena cifra de aspirantes, como el 06 en Pachuca y Mineral de la Reforma, en donde contienden 9 personas por ser la o el representante en la Cámara de Diputados se percibe poco movimiento, algunos espectaculares, un mínimo de anuncios en radio y televisión, algunos grupos de jóvenes en semáforos, pero de ahí en fuera nada espectacular. Quizá la nueva reglamentación de Instituto Nacional Electoral ha terminado por modificar la forma de hacer campañas, o quizá los partidos y candidatos se han comenzado a dar cuenta del hartazgo ciudadano, o de plano, al ser una elección intermedia federal, que si bien juega un papel importante a nivel nacional no representa mucho en el impacto local, de regiones o de municipios en particular, se tiene a todos con el freno puesto. Los partidos nos han mal acostumbrado a las contiendas candentes de los últimos años, al menos en la década pasada, en donde cada votación por mínima que fuera tenía sus luchas internas y externas, sus bemoles y sus momentos para recordar y comentar. En esta al menos en los 7 distritos de Hidalgo, lo más importante a considerar en cuanto al impacto social, es que por primera ocasión participa un independiente, un aspirante sin partido; o que en la Huasteca parece haber dos grandes grupos políticos luchando por el puesto en San Lázaro; o que persiste el tema de un debate en el distrito 6; o que se comienzan a sumar cámaras empresariales a pesar de las disposiciones del Tribunal Electoral federal. Fuera de eso, las campañas pasan de noche en territorio estatal y sin ningún

efecto mediático que permita a la gente, primero conocer a quienes contienen; segundo, que se abran espacios para que todos tengan la exposición que se requiere para que haya participación ciudadana, que al final del día (como dicen), es el objetivo del INE. Que la gente vote, que salga a decidir, sino de qué sirve tanta caraja democracia y votación que nos cuesta bastante a los mexicanos.

(Eduardo González, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

Lo que se olvida

La veda electoral cancela la posibilidad de cumplir puntualmente con programas sociales y destacar logros gubernamentales, lo que deja a los gobiernos en total indefensión ante las estrategias descalificadoras de los candidatos opositores porque defenderse y aclarar paradójicamente sería delito electoral lo que no resulta equitativo y en ocasiones ni justo. Lo peor es que hay temas que no han sido debidamente explotados a favor de la imagen de la administración lo que hubiera elevado el posicionamiento del gobernador Francisco Olvera Ruiz y mejorado la confianza ciudadana en el gobierno, que se quiera o no es un activo electoral para su partido, aunque nadie se explica por qué a pesar de que mejoraría el clima social de Hidalgo. Un importante logro fue convertir la dirección de Desarrollo Municipal a cargo varios gobiernos del siniestro personaje Octavio Soto Martínez, en el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal cuyas estrategias desarrolladas y aplicadas hoy son retomadas a nivel nacional, lo que consolida la visión municipalista de Olvera Ruiz. Otro tema poco destacado es la seguridad pública que se vive en Hidalgo porque los satisfactorios niveles que guarda en el espectro nacional no empatan con la percepción del ciudadano, cuyas cifras no se pueden a dar a conocer como lo destacó el secretario de Turismo Roberto Pedraza el pasado viernes en el Encuentro Hñahñú por la veda electoral. También la economía registra cifras positivas, Hidalgo se ubicó en el lugar 23 de 32 estados con un crecimiento por arriba de la media nacional de acuerdo a las estadísticas del último trimestre de 2014, sin embargo el secretario de Economía, Pablo Maauad, no ha tenido la capacidad para difundir estos logros que al final se convierten en activos electorales, lo que aún pueden corregir para el 2016.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Panal

La elección federal que avanza ahora mismo en nuestro país, presenta una prueba totalmente inédita para el Partido Nueva Alianza (Panal), dada la condición de orfandad en la que se encuentra ahora que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya no patrocina su accionar. En Hidalgo hay una doble condición de abandono para el Panal, además del desamparo en que los dejó el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, la misma suerte le siguió a la dirigente local Mirna García. Procesos que sirvieron de escarmiento para otros prominentes líderes como Moisés Jiménez y Alejandro Soto. Hoy, la Sección XV del SNTE no respalda de la misma forma a los candidatos de Nueva Alianza, simplemente no hay preocupación por mantener a esta expresión política como un adversario del oficialismo priista. Esta confianza "tricolor" es bien fundamentada pues tras el cisma en la dirigencia de la Sección XV, ubicaron como secretario general a un pelele del sistema que casi al finalizar su periodo aún no puede ganarse la confianza del magisterio hidalguense que en general lo repudia por su incompetencia e improvisación. Sinuhé Ramírez ni siquiera entiende el funcionamiento de una escuela, menos de un sindicato o el juego del poder político de un estado. Los candidatos a diputados federales del Panal no tienen (como en el pasado reciente) en sus alforjas plazas, horas ni ningún otro beneficio que ofrecer a los profesores a cambio de sus votos. Ya ningún maestro hará "turismo electoral" falseando datos para simular domicilios en distritos ajenos, sólo para inflar la votación en favor de alguna fórmula del Panal. Esta elección, es casi un hecho, Nueva Alianza le dirá adiós a su posición en el medallero electoral hidalguense y es muy probable que su registro esté en riesgo debido a la escasa votación que se espera para ellos. Lamentable es que un partido joven dejará tan pronto y tan abruptamente de ser útil al status quo de México e Hidalgo; pero es más vergonzoso que en la escena política ya existan hasta tres expresiones similares sólo a la espera de un guiño para prestarse al trabajo de patíño o comparsa del poder.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

Terrorismo en Jalisco

Jalisco vivió el pasado 1 de mayo una jornada terrorista. Porque eso fue lo que el crimen organizado hizo el viernes pasado: ataques terroristas contra la población civil. Los criminales, presumiblemente miembros del narcotráfico, no se conformaron con derribar un helicóptero militar y con ello matar a tres soldados y secuestrar a otros tres, que siguen desaparecidos. También decidieron que la población civil debía pagar lo que consideraron una afrenta y la emprendieron contra ciudadanos desarmados dañando sus propiedades y poniendo en riesgo vidas inocentes. Los camiones y otros vehículos incendiados eran propiedad de particulares. Las gasolineras quemadas son propiedad de particulares. Los negocios dañados y quemados, entre ellos bancos y una tienda de autopartes, son propiedad de particulares. Y así podemos seguir y seguir. Los criminales salieron muy bravos con los hombres y mujeres desarmados que salieron a trabajar o a divertirse ese día. Con esa misma bravura (que a mi juicio es falsa) debían haber atacado cuarteles militares e instalaciones de policía. Pero no. Los criminales, en su nuevo papel de terroristas, le tienen miedo a las instituciones y deciden atacar a los que no pueden defenderse. Hace unas semanas los terroristas emboscaron cobardemente a policías y mataron a quince de ellos ante la indiferencia popular. Ahora decidieron atacar objetivos civiles en su impotencia de lidiar con el Estado. Los criminales, los terroristas, no tienen ningún respeto por nadie. Por un lado se dicen hijos del pueblo y por el otro lo atacan. Que nadie se diga engañado: los narco-terroristas son capaces de cualquier cosa con tal de cumplir sus fines. Ojalá nadie salga a defenderlos otra vez.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer ante un robo suscitado a una vivienda en el fraccionamiento San Javier en donde la propietaria sufrió lesiones por parte de los asaltantes cobró relevancia el tema de la denuncia inmediata ante cualquier situación de este tipo pues al darse aviso con minutos de intervalo entre el incidente y la llamada a emergencias se dan mayores oportunidades de tener éxito en la captura de criminales, situación que ayer no ocurrió por lo que se incrementarán, de inicio, los patrullajes en la zona.

: **Que** el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo, señaló que sus candidatos a diputados federales afinan la estrategia del último mes de campañas en donde se reforzará la presencia con militancia y estructura en los 84 municipios, en donde él mismo ha acudido en apoyo de los aspirantes a una curul. Dicen que Crespo Arroyo quiere cerrar con broche de oro su dirigencia al frente del tricolor estatal, pues hay que recordar que terminando las elecciones el siguiente paso es la renovación del Comité Directivo Estatal.

: **Que** quien ahora sí se voló la barda fue el Cherna Lozano, candidato del PAN a diputado federal por el distrito de Ixmiquilpan, quien aseguró que según una encuesta lo sitúa en primer lugar de las preferencias electorales en dicho distrito, sin embargo, cuando los ciudadanos le preguntaron qué encuesta lo asegura, Lozano atinó a decir que una interna de su partido, lo que al final resultó en una vacilada para el electorado. Bien dice el dicho, que si no es uno mismo quien se eche porras, entonces quién.

: **Que** en la clínica del ISSSTE los que sufren no son solamente quienes están internados ahí, sino los mismos doctores y enfermeras que laboran en el lugar, quienes se han quejado por las altas temperaturas dentro de la clínica, debido a que la empresa que les puso el aire acondicionado no lo hizo bien y ya se descompuso. Dicen que la sensación térmica dentro del nosocomio se ha sentido varios días, situación que podría causar daños a quienes están hospitalizados y al personal que ahí labora.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El PRI está trabajando, hay buena respuesta, eso no implica que nos estemos confiando, por el contrario vamos a seguir trabajando fuerte, con mayor convocatoria y presencia en todos los distritos electorales de la entidad"

Ricardo Crespo Arroyo

Dirigente del PRI en el Estado, sobre las campañas de sus candidatos en los distritos.

"Al final de la campaña, independientemente de resultar electos o no, presentaremos los resultados de la primera candidatura independiente para que se tomen en cuenta y se realicen las adecuaciones pertinentes"

Antonio Mota Rojas

Candidato Independiente de Hidalgo, sobre supuestas anomalías en la Ley Electoral.

"Hoy nos toca sumar fuerzas con el PRI en cada uno de los 7 distritos electorales federales y en esta suma de fuerzas el Verde puedo decir que se encuentra más fortalecido que nunca, con una estructura real, de carne y hueso"

Avelino Tovar Iglesias

Dirigente del Partido Verde en Hidalgo, sobre su papel como aliado del PRI.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el alcalde de Epazoyucan, Carlos Santillán, es cuestionado por los habitantes de la cabecera municipal y de las comunidades, entre algunas cosas porque el bulevar de acceso avanza a paso lento y en tramos únicamente tiraron tierra, que dejan sin emparejar; por si fuera poco, el alumbrado público funciona en partes, lo que pone en riesgo a la población y los visitantes que llegan a esa demarcación. Aunque entre sus gobernados Santillán tiene bien ganada la fama de ser un presidente fiestero, más entre sus vecinos de Santa Mónica, por lo cual no dudan que los recursos públicos se han aplicado más en las grandes comilonas acompañadas de bebidas que en obra pública.

que los trabajadores del Sector Primario, adscritos al gobierno del estado, sufren las de Caín para conseguir un lugar de estacionamiento y acudir a sus oficinas. Resulta que después del robo total de un automóvil en el estacionamiento del lugar, las autoridades federales, a cargo del Sistema Geológico Mexicano, decidieron de un día para otro enjear su parte del lugar, la cual representa más de 60 por ciento; ahora, los empleados de las secretarías de Economía, Agricultura y Obras Públicas deben madrugar para encontrar dónde dejar sus automóviles, mientras en el estacionamiento de al lado los empleados federales ven lugares vacíos.

que en pleno festejo del Día Internacional de la Libertad de Expresión, aún no hay titular en la Fiscalía de Atención a Delitos Cometidos contra Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos, pese al compromiso hecho ante comunicadores por Alejandro Traffon Ortiz, procurador General de Justicia de Hidalgo.

que los vecinos del fraccionamiento San Javier temen que en los siguientes días el ayuntamiento de Pachuca otorgue un permiso a particulares para operar un bar justo frente al puente Luis Donald Colosio, el cual pondría en grave riesgo a los automovilistas de la zona. De acuerdo con los vecinos, los dueños del antro se dicen apoyados por el ayuntamiento.

que el dirigente estatal y candidato a diputado federal del Partido Encuentro Social por Pachuca, Natividad Castrejón Valdez, reveló en su declaración de intereses que trabajó muy de cerca con el gobierno federal, priísta, como "asesor". Según publicó el hombre de izquierda en su declaración ante el IMCO, dejó de laborar poco antes de ser nombrado dirigente estatal, cuando se conformó el partido. Como asesor, además, cobró en un año más de 700 mil pesos. Vaya oposición tan cercana al gobierno.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Banqueros: carroñeros de la fallida refinera.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que la aspirante del PRD a diputada federal por el distrito de Pachuca, Hilda Miranda Miranda, está muy confiada en ir a San Lázaro después de los comicios del 7 de junio... Pero no porque tenga posibilidades de ganar en las urnas, sino porque también forma parte de la fórmula número cuatro de candidatos plurinominales por la quinta circunscripción. Aunque la propietaria es la mexiquense María Élica Castelán Mondragón, se dice que la ex regidora de Mineral de la Reforma tiene toda la intención de hacer valer su suplencia, por medio de gestiones que le permitan cumplir algunos de sus compromisos de campaña.

Otro partido que logró suplencias en la misma lista de candidatos plurinominales es el PVEM, al ubicar a Erika Sandra Ramírez Arce en el lugar número cuatro y a Pamela Bautista Grados en el sexto, además del dirigente estatal Avelino Tovar Iglesias en el séptimo. La segunda fungió como representante suplente ante el Consejo Municipal Electoral de Villa de Tezontepec, de una coalición parcial entre PT y el extinto Partido Convergencia en los comicios para alcaldes del año 2011. De acuerdo con las proyecciones de voto, sólo Ramírez Arce tendría posibilidades de llegar a la Cámara de Diputados federal, aunque no como propietaria.

Profesores hidalguenses reportaron a Radio Pasillo que conforme se acerca el 7 de junio también crece la presión de sus autoridades sindicales no sólo para que voten por los candidatos del Partido Nueva Alianza (Panal), sino también para que hagan activismo político a favor de la agrupación turquesa y el día de la jornada colaboren con la causa fungiendo como representantes de casilla. Ellos ya saben que, si se niegan, corre riesgo la plaza que ocupan... o la que les prometieron.

En Radio Pasillo se dice que varios alcaldes de Hidalgo están muy preocupados por lo que podría venir después del 7 de junio por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), que debido a la "veda electoral" tiene detenidos los informes sobre la revisión a las cuentas públicas de los ayuntamientos.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con el ánimo de vencer el acérrimo rival de las elecciones que es el abstencionismo, la Junta local del INE enfatiza que no sólo adopta cada una de las pautas marcadas a escala nacional para estimular el espíritu democrático y salir a las urnas, además prefiere establecer otras dinámicas para mejorar resultados. Con ese esfuerzo extra, crece el optimismo porque este 7 junio la gente sí sufrague.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Salvador Franco: El titular del Instituto Hidalguense del Deporte mantiene especial interés en las actividades de difusión sobre los eventos que desde esta dependencia realizan, asimismo busca que para cada disciplina sea canalizada la atención precisa para los deportistas. Aparece Franco Cravioto como uno de los perfiles que tiene una gran responsabilidad, lo cual redundará en una agenda sumamente ocupada.

Abajo-Edmundo Martínez: Desangelado el papel del director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH. Hernández Hernández no figura, como ocurre en otros institutos, por ser realmente una guía para los estudiantes, y su perfil es vasto pero insuficiente para las áreas de conocimiento requeridas en este cargo, de ahí que incurra en actos que no satisfacen las necesidades del alumnado o profesorado.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**BORBOTEOS**

Los problemas en Acción Nacional (PAN) aparentemente parecen dispersarse con la efervescencia electoral; sin embargo, la disputa por la dirigencia estatal ya llegó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ahora los abogados de Alejandro Moreno Abud interpusieron un recurso de revisión constitucional para revocar la sentencia de la Sala Regional Toluca que anulaba resoluciones de los magistrados hidalguenses. Para aquellos panistas que pensaban que el asunto había terminado, los juicios interpuestos y posturas irrenunciables confirman que esta controversia va para largo.

CAUSAS

El regidor en Mineral de la Reforma por el Partido del Trabajo, Marino Torres, quien es también presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, está más enfocado en apoyar la candidatura a la diputación federal de su cuñado que en atender asuntos del ayuntamiento, de ahí que sólo se concreta a cobrar cada quincena sin presentar ninguna propuesta en la asamblea municipal.

SECUELAS

La oficina del Morena, situada en el jardín principal de Ixmiquilpan, ya causó molestia entre los habitantes de la zona centro, quienes en breve presentarán por escrito a la presidencia municipal una petición para que sea reubicada, pues señalan que si bien en cierto es un espacio público, ya pareciera que le pertenece a un partido político.

DÉFICIT

Son quejas constantes que en el Hospital Regional del Valle del Mezquital, ubicado en Taxadhó, comunidad de Ixmiquilpan, el personal médico no se da abasto para atender al sinnúmero de enfermos que acuden a ese nosocomio, lo cual genera malestar de la población e incluso comentan que en ocasiones los dejan esperando días para diagnosticarlos al posponer citas, carencia de medicamento e incluso supuestamente, las ambulancias no tienen gasolina.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...**El camino a los debates**

Los debates entre candidatas y candidatos a puestos de elección popular se han convertido en espacios idóneos para conocer y contratar ofertas políticas durante las campañas. En México la apuesta formal por este tipo de ejercicios comenzó en 1994, en un contexto legal que no contemplaba la organización de los mismos por parte de la autoridad electoral. Dos años después del primer debate presidencial celebrado en 1994, se estableció en la ley que el entonces IFE, a petición de los partidos políticos y candidatos presidenciales, organizaría debates públicos y apoyaría su difusión. Más tarde, en 2008, se le facultó para coordinar dos ejercicios obligatorios de debate, sin restringir la posibilidad de que pudieran realizarse debates entre candidat@s a diputación y senadurías. En 2012 se llevaron a cabo dos debates entre la candidata y los candidatos presidenciales, en medio de un creciente interés de ciudadanos que incluso se reunieron en plazas públicas para sintonizar las transmisiones, registrándose una audiencia de más de 8 millones de personas para el primero y 12 millones para el segundo. A ello se sumó la organización de otro encuentro convocado por universitarios del movimiento "Yo soy 132", el cual fue transmitido por Internet, y que según sus organizadores, fue visto por más de 100 mil personas. El interés ciudadano en este tipo de ejercicios fue un referente que influyó en el ánimo legislativo para ajustar la ley electoral en 2014 e incluir como mandato al INE la promoción de debates, por medio de sus consejos de debates, por medio de sus consejos locales y distritales, también entre los candidat@s que aspiran a ser diputados federales y senadores. Como parte de esa responsabilidad, el Instituto emitió lineamientos que buscan propiciar un esquema de equidad, partiendo de principios tan básicos como una invitación abierta, oportuna y por escrito, a todas las candidatas y candidatos registrados para que ninguno sea excluido, dejando claro que una vez invitados, si uno o más de ellos decide no acudir, no será causa para que no se realice el debate correspondiente. Los concesionarios que transmitan debates organizados por la autoridad electoral, quedarán exentos de spots propagandísticos durante el tiempo que dure el encuentro, como un incentivo para que los medios de comunicación coadyuven a la difusión, pero también es posible que cualquier persona física o moral, incluidos medios, organizaciones o universidades, lleven a cabo debates siempre que inviten a todas las candidatas involucradas y no cobren por ello el tiempo aire que se requiera para la transmisión. Lo deseable es que pudiéramos tener al menos un debate en cada uno de los 300 distritos electorales, con todas las candidatas y candidatos, tanto de partidos como independientes, para que

puedan dar a conocer sus propuestas y puntos de vista a los electores en beneficio de un voto informado. En estas cinco semanas que nos restan de campaña esperamos que los medios de comunicación, nacionales y locales asuman con plena libertad la posibilidad de organizar debates entre quienes buscan diputaciones federales. Es el tiempo propicio para ello y para brindar a la ciudadanía un espacio que le permita evaluar y decidir por quién quieren emitir su voto en un formato distinto a los 30 segundos que ofrecen los spots de campaña.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Nuevas fallas amenazan con cierre total de L12: El tramo subterráneo de la **Línea 12 del Metro**, que actualmente presta servicio en las estaciones de Mixcoac a Atlalilco, también presenta fallas en su construcción. Una de las más graves es que debajo de las vías no se colocó una plancha de concreto para sostenerlas, sino que en algunos tramos se puso terracería (mezcla de grava y arena), lo que genera inestabilidad en rieles y hundimientos. Esta situación podría considerarse como un vicio oculto en su edificación, motivo por el cual la Contraloría General del Distrito Federal inició una nueva investigación y ordenó la realización de pruebas para determinar en qué zonas se presentan las irregularidades y proceder en contra de los responsables. De acuerdo con un documento interno del grupo técnico del Gobierno del Distrito Federal (GDF), se advierte que para dar mantenimiento a la terracería es necesario suspender la prestación del servicio para levantar las vías, durmientes y balasto, lo que orillaría al cierre total de la controvertida Línea 12. Las filtraciones de agua en paredes y piso del túnel que se han detectado también influyen en la deformación de la terracería, que aunado con el paso de los trenes aceleran la deformación del piso, que debe ser rígido y compacto. Los esfuerzos que provocan los convoyes al circular también generan desgaste en la propia terracería, que debería ser un elemento rígido para que el sistema de vías tenga un soporte adecuado como sería el concreto. "Es disfuncional la capa de terracería ya que la capa debajo del balasto debió ser libre de cualquier tipo de intervención, como ha sido en todas las líneas del Metro. Esto es, debió ser de concreto respaldado por un cálculo adecuado", se expone en el documento interno. **EL UNIVERSAL** realizó un recorrido por las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entre las estaciones Parque de los Venados y Eje Central, en el que se corroboró la existencia de filtraciones de agua en las paredes, piso del túnel, problemas en la construcción del drenaje, así como piezas rotas. Ante las irregularidades detectadas, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) contrató a la empresa Mexistra para que elabore un estudio que determine si la obra se realizó conforme al proyecto ejecutivo original. Desde hace tres semanas su personal, acompañado por el del STC y la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) del DF iniciaron las pruebas técnicas para investigar cómo se construyó la base sobre la que corre el sistema de las vías. **Sin plancha de concreto.** Entre la estación Parque de los Venados y Eje Central, cuando se estaba dando mantenimiento a las vías, trabajadores se percataron que un riel se hundió, por lo que procedieron a investigar qué estaba ocurriendo. De esta forma, se empezaron a hacer calas para indagar. Al momento de realizar los trabajos preparatorios para el estudio, personal excavó y no encontró la capa de concreto, incluso las perforaciones llegaron hasta la dovela (que son piezas de concreto que dan forma al túnel). Para conocer la longitud del tramo sin concreto se realizan estudios. En el documento del grupo de trabajo también se detalla que las características de la capa de terracería utilizada debajo de las vías no corresponde a los trenes FE-10 utilizados en la Línea 12. "Los datos empleados corresponde a un tren de ocho carros con dimensiones y pesos diferentes", se lee. También relatan que encontraron la grava y arena, aunque en principio se pensó que era tierra, pero no fue así. De cualquier forma, ese material se envió a laboratorios para que se analice su composición y la contraloría capitalina ya tomó muestras como parte de su investigación. En este sitio, el Proyecto Metro del DF y el consorcio constructor integrado por ICA, Alstom y Carso construyeron el túnel con dovelas con piso semicircular que está constituido por un relleno de terracería, que es la base para soportar el balasto (piedras) sobre el cual se apoyan las vías de la Línea Dorada. "La Memoria de Cálculo de este túnel indica que se colocó un relleno de concreto en la parte más baja del túnel, seguido de un relleno de 40 cm de grosor de material tipo base, conformado por grava y arena, con un máximo de 5% de finos y una compactación a 95%", apunta. **Filtraciones de agua y registros rotos.** Otra de las fallas localizadas en el tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro es que el túnel no tiene revestimiento, por lo que en paredes y piso hay filtraciones de agua, lo que provoca un desgaste a la propia terracería. **EL UNIVERSAL** tuvo acceso a las instalaciones y constató que la existencia de las filtraciones de agua en las paredes del túnel, así como que los registros de agua, están llenos, cuando esto no debería ocurrir y menos durante la temporada de lluvias. Trabajadores explicaron que esto se debe a filtraciones de agua debajo de las vías, lo que representa un defecto de obra. Esta situación provocó que durante las pasadas precipitaciones varias estaciones del tramo subterráneo se inundaran y suspendieran el servicio, ya que el sistema de desagüe no funciona de manera correcta. También se observó que un par de estas estructuras están fracturadas porque que no las colocaron en el lugar correcto, que es en medio de las vías. Se ubican muy cerca de los durmientes y por la vibración del paso de los trenes se rompieron. Un registro de agua de cerca de 80 centímetros de profundidad, a la mitad, ya está roto y por ese orificio se está metiendo el balasto que, en teoría, debería estar compactado para dar soporte a las vías ante el paso de los trenes. En los registros rotos, a un

costado hay “triplay” para sostener el balasto, lo cual no debería estar, según los trabajadores. **Más anomalías.** En el mismo tramo, de Parque de los Venados a Eje Central, ya se comprobó que no hay manta elastomérica (que disminuye las vibraciones por el paso del tren) en determinados tramos. Dicha manta debe ir entre el balasto y la capa de terracería, pero en zonas no es así. El documento interno establece que “el sistema de vías y el drenaje construidos por el Consorcio no corresponden el uno con el otro. Es por ello que diversos registros quedaron debajo de durmientes o en contacto con éstos, fracturándose constantemente ante los esfuerzos impuestos por el paso de los trenes y esto genera pérdida de balasto hacia el drenaje”. Esto podría considerarse un error en el diseño. Ante estas anomalías, la contraloría capitalina; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF; el STC; la Secretaría de Obras y Servicios, y Proyecto Metro del DF ya revisan esta situación para determinar si son vicios ocultos, trabajos mal ejecutados o faltantes de obra. Por lo pronto, el GDF contrató a la empresa Mexistra para realizar los estudios correspondientes. Desde hace tres semanas, trabajadores de dicha compañía, acompañados por personal de la Sobse y del STC, iniciaron los trabajos del estudio que llevarán a cabo para conocer la situación del túnel desde Atlalilco a Mixcoac. Las acciones se concentran, principalmente, en cuatro estudios. Uno de ellos corresponde al de georadar que busca principalmente dónde hay agua a lo largo de los nueva kilómetros —debido a las filtraciones que se encontraron— y conocer las causas con exactitud. Las pruebas del georadar —es una máquina que pasa por encima de la vía— ya se aplicaron en casi la totalidad del tramo y el siguiente paso es que esos resultados se analicen por los especialistas. Otro de los estudios es el llamado penetrómetro dinámico, que consiste en “pegar” con una pesa sobre el balasto para revisar el nivel de resistencias de los materiales. El tercer estudio es el que se llama extractor de núcleos, el cual se hace con una taladro gigante que extrae material que posteriormente se analiza. El cuarto y último es un conjunto de pruebas de geotecnia, que se desarrollarán en las próximas semanas. Estos trabajos se realizan por las madrugadas, cuando no se presta el servicio al público y sólo tienen de tres a cuatro horas para descender a las vías y efectuarlos. Cabe precisar que estos trabajos son independientes a las acciones de rehabilitación que lleva a cabo la empresa Comsa-Emte en el tramo elevado que consiste, principalmente, en la reconstrucción de 23 curvas de radios menores de 550 metros. **EL UNIVERSAL** publicó el 16 de diciembre de 2014 que la Sobse contrataría a una empresa para realizar un diagnóstico de la situación del tramo subterráneo de la Línea Dorada, a petición del STC Metro, para verificar si las medidas correctivas recomendadas por Systra se podían replicar en ese tramo. El costo para los servicios especializados para el diagnóstico, desarrollo del proyecto ejecutivo del túnel, validación técnica y pruebas de ejecución de las medidas correctivas para los trabajos de rehabilitación de la Línea 12 de Tláhuac a Mixcoac estaba previsto en 45 millones 485 mil 693.22 pesos, según información de la Sobse. La Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Tláhuac, lleva 13 meses funcionando sólo en nueve de sus 20 estaciones porque tiene fallas técnicas en el tramo elevado de Culhuacán a Tláhuac. Lo que afecta, diario, a 450 mil usuarios. Se realizan trabajos de rehabilitación y el compromiso del GDF es que se reabra al 100% a finales de 2015. **(Johana Robles, primera plana)**

La Jornada-Mostró Ayotzinapa la desigualdad que vive el país: Campa: El caso Ayotzinapa es muestra de los rezagos y desigualdad histórica de México. Para el gobierno significa una llamada de atención a fin de atender los agravios, la violencia y la descomposición social, advirtió Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG). “La instrucción que yo tengo del secretario de Gobernación (Miguel Ángel Osorio Chong) es dar la cara para hacer frente a los problemas (...) ser lo suficientemente sensible y ganar la confianza de la gente para ser interlocutores con las víctimas”, dijo Campa a *La Jornada*. A los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en septiembre pasado en Iguala, Guerrero, los invita a dialogar: “Estamos totalmente abiertos para atenderlos (...) para proceder con el apoyo necesario, (aunque) ellos han sido reticentes a aceptar esa posible ayuda”. La mudanza a su nueva oficina (prácticamente sólo pasó de un lado a otro de la Glorieta Insurgentes) tiene como propósito aceitar el engranaje de políticas públicas para atender las violaciones a los derechos humanos y combatir la impunidad, porque delito sin sanción implica repetición del mismo, subrayó. Ayotzinapa —puntualizó— es la consecuencia de una cadena de circunstancias extraordinarias: extrema marginación y pobreza, una policía municipal penetrada por el crimen organizado, así como una larga historia de enfrentamientos. “Sin duda es necesario entender la descomposición social de esas comunidades. La llamada de atención es indispensable. Tuvieron que juntarse todos esos elementos para generar una tragedia tan brutal con enormes consecuencias para todos, para el gobierno”, señaló. Campa Cifrián fue hasta el mes pasado subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la misma SG y tuvo a su cargo el diseño y operación del plan antidelito; desde ese trabajo trazó el mapa de las zonas más pobres y violentas del país. Ahora le toca ser el enlace gubernamental con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y con organismos nacionales e internacionales en la materia. Su trayectoria lo coloca como un personaje que ha podido establecer comunicación tanto con pintos como colorados de la política. **Su trayectoria.** En 2003, cuando Elba Esther Gordillo era la cabeza de los diputados del PRI, se puso del lado de la dirigente magisterial, ahora en prisión. También se le ubica como uno de los pocos que votaron en contra del desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Para 2006, Campa fue candidato presidencial del Partido Nueva Alianza, fuerza política alentada por Gordillo, y en el sexenio del panista Felipe Calderón encabezó el Sistema Nacional de Seguridad Pública. El abogado, egresado de la Universidad Anáhuac, destaca ahora como prioridad la capacitación en derechos humanos a todos los policías y agentes del país, porque sólo así, en

conjunción con nuevos protocolos de actuación, habrá garantía de no repetir los agravios. Una de sus primeras tareas es atender el caso Ayotzinapa y ser un enlace con los cinco expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quienes ya entrevistaron a 16 (de 105) presuntos responsables del ataque a normalistas. Están en curso otras gestiones en favor del trabajo de los enviados del sistema interamericano, agregó. Gobernación ha tenido una serie de encuentros y desencuentros con las víctimas directas e indirectas de los hechos del 26 y 27 de septiembre pasado. Hasta ahora, sólo brinda apoyo a los afectados colaterales; a la viuda del estudiante cuyo cadáver apareció desollado, así como de otros heridos aquellos días. El resto de los familiares están “reticentes”, indica, al acompañamiento federal y a aceptar una indemnización por la desaparición de sus seres queridos. Por el contrario, exigen que continúe la búsqueda de los jóvenes. A pregunta expresa, el funcionario dice que en expedientes similares se alcanzaría una indemnización “bastante superior” al millón de pesos por cada caso. “Estamos totalmente abiertos; podemos ayudar en los términos de ley, es su derecho”. Por ahora, Campa promete una reestructuración en la subsecretaría para que todo el aparato de gobierno pueda atender de manera más pronta y oportuna a las víctimas, lo mismo en torno a Ayotzinapa que en otros casos. En su escritorio sobresale el tema de los desaparecidos (la cifra oficial es de poco más de 25 mil personas no localizadas, al corte del 31 de enero pasado). Al respecto, el funcionario repite lo que han comentado sus colegas y antecesores: el país requiere de un registro claro y mecanismos profesionales y modernos de búsqueda y localización de personas. “En los próximos días anunciaremos lo que haremos para hacer frente al tema de los desaparecidos”, indicó finalmente el subsecretario. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

La Jornada-Detecta el INE disparidad en reportes vía el modelo de fiscalización en línea: Con las campañas electorales en marcha, el modelo de fiscalización en línea que debe realizar el Instituto Nacional Electoral (INE) muestra una disparidad acentuada entre los partidos políticos obligados a reportar sus operaciones por esta vía. En ese contexto, el Partido Acción Nacional (PAN) ha informado de mil 195 operaciones y el Partido Humanista sólo seis; ni los candidatos independientes ni los partidos locales han reportado nada, a pesar de que el reglamento obliga a informar del gasto tres días después de realizado. Según el informe de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre la instrumentación del nuevo formato para reportar gastos, se habría capacitado a 2 mil 940 funcionarios partidistas vinculados a las áreas financieras, así como a 50 personas pertenecientes a institutos políticos de alcance regional y 163 más asociados a los candidatos independientes, pero al 20 de abril el conjunto de reportes de operaciones al INE sólo alcanzaba 3 mil 59. De éstas, 2 mil 546 habían sido realizadas únicamente por cuatro partidos: PAN (mil 195), PRI (437) –aunque en coalición PRI-PVEM han reportado 591, entre comicios locales y federales–, así como Nueva Alianza (323). El presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Benito Nacif, explicó que esos datos “curiosamente son de los partidos políticos que hicieron mayor inversión para desarrollar su propio sistema y tener un esquema centralizado de control de ingresos y gastos. No me sorprende que sean los que utilizan el sistema con mayor regularidad”. Añadió que la Unidad Técnica de Fiscalización ha seguido los movimientos realizados por los partidos y “cuando detecta que hay rezago, o pocas operaciones, se les da asistencia para determinar cuál es el problema y cómo se puede resolver. Sabemos que hay una curva de aprendizaje, una fase de normalización que algunos partidos ya superaron, porque sus áreas financieras se enchufaron rápidamente al nuevo sistema operativo”. Según el informe sobre cómo se instrumentó el sistema –en dónde sólo hay una mención tangencial del consorcio encabezado por ScytI México, con el que hubo problemas y fue retirado– destaca que las tres fases de instrumentación se cumplieron previo al inicio de las campañas. El representante del PRI ante el INE, Jorge Carlos Ramírez Marín, reconoció que el sistema es complejo y obliga a los partidos a tener mayor orden en sus esquemas de control financiero. En el Revolucionario Institucional solamente se tiene una sola cuenta concentradora, cuando hay partidos que operan casi con 200, lo cual puede hacer más complejo el reporte de las operaciones. Lo que queda claro es la disparidad de operaciones reportadas, pues el resto de los partidos también lo ha hecho lentamente: PRD, 159; PT, 92; Movimiento Ciudadano, 58; Encuentro Social, 12, y Morena, 116. –¿La inexperiencia en este sistema podría disparar las sanciones a los partidos? –Es algo que debemos estudiar en su momento. Nacif mencionó que se trata de la primera experiencia de la fiscalización en línea y habrá que ponderar ese hecho al momento de fijar eventuales sanciones por incumplimiento, particularmente cuando haya claridad de que no hubo dolo del partido al incumplir el informe. Por añadidura, el INE presentó una propuesta a los partidos para darles un plazo de 40 días para que reporten las operaciones de sus gastos ordinarios, a pesar de que el marco legal establece que el periodo de campaña no se empalmará con el reporte de gastos. **(Alonso Urrutia, página 09)**

Excélsior-El Senado atora 6 reformas de Peña; forman parte del decálogo por la paz: Del total de las reformas legislativas previstas en el Decálogo por la Paz, la Unidad y la Justicia que el presidente Enrique Peña presentó en noviembre pasado, seis se encuentran atoradas en el Senado de la República, incluyendo las propuestas del Ejecutivo federal para afrontar la impunidad y el dominio del crimen organizado en territorios y corporaciones policiales. Un análisis detallado del planteamiento hecho por el mandatario federal el 27 de noviembre anterior muestra que las tres principales iniciativas que Los Pinos envió a la Cámara alta como cámara de origen ni siquiera se han dictaminado. Se trata de las propuestas que fueron enviadas por el Ejecutivo el 2 de diciembre de 2014: facultar al Congreso para expedir la ley contra la infiltración del crimen organizado en las autoridades municipales; reformas para la redefinición de competencias en materia penal, y facultar al Congreso para expedir la ley en materia de policías estatales únicas. También hay tres casos detenidos en el Senado de la República que corresponden a dictámenes que aprobaron los diputados en tanto fueron Cámara de origen: la creación del teléfono único de emergencias como medida de auxilio contra la delincuencia, así como la Ley de obras públicas y servicios relacionados con la puesta en marcha de esta línea. Además la desvinculación del salario mínimo como unidad de referencia para calcular multas y otros precios para trámites. **El Senado atora 6 puntos del decálogo.** Del total de las reformas legislativas previstas en el Decálogo por la Paz, la Unidad y la Justicia que el presidente Enrique Peña presentó en noviembre, seis se encuentran atoradas en el Senado de la República, incluyendo las propuestas por el Ejecutivo federal para afrontar la impunidad y el dominio del crimen organizado en territorios y corporaciones policiales. Un análisis detallado del planteamiento hecho por el mandatario federal el 27 de noviembre anterior muestra que las tres principales iniciativas que Los Pinos envió a la cámara alta como cámara de origen ni siquiera se han dictaminado. Se trata de las propuestas que fueron enviadas por el Ejecutivo el 2 de diciembre de 2014: 1) Facultar al Congreso para expedir la Ley contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales; 2) Reformas para la redefinición de competencias en materia penal y 3) Facultar al Congreso para expedir la Ley en Materia de Policías Estatales Únicas. La evaluación que circula en San Lázaro muestra que las tres iniciativas presidenciales se encuentran en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia; de Federalismo, de Gobernación, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos Segunda. El balance muestra que hay otros tres casos detenidos en el Senado y que corresponden a dictámenes que aprobaron los diputados en tanto fueron cámara de origen: la creación del Teléfono Único de Emergencias; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y la desvinculación del salario mínimo de diversos factores (éste último punto no es parte del decálogo). Respecto a la creación de un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas se detalla que su regulación entrará en vigor cuando se expida la Ley General de Desaparición Forzada. La minuta que plantea establecer un número telefónico único para emergencia en el ámbito nacional, con el compromiso de buscar que éste sea el 911 por ser el más conocido en México, fue enviada por San Lázaro el jueves 30 de abril, lo que estrechó los márgenes de los senadores para revisarla. No obstante, en el caso de la Ley de Obras Públicas, la Cámara de Diputados envió el dictamen desde hace cuatro meses. El documento se turnó entonces a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y Estudios Legislativos del Senado. En cuanto a la reforma constitucional que desvincula el salario mínimo diversas medidas, la cámara alta la recibió de los diputados a finales de 2014 y existe el dictamen a favor de los senadores, de primera lectura, desde el 14 de diciembre, pero faltó su aprobación en el pleno. El análisis en torno a los asuntos resueltos y pendientes del decálogo señala que la propuesta de la Clave Única de Identidad es ya una reforma constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. También se registra el cumplimiento de los compromisos referentes a derechos humanos. Destaca la minuta de reforma constitucional en materia de desaparición forzada, ya aprobada por ambas cámaras y remitida a las legislaturas estatales. Se precisa que ya se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, en noviembre, el Reglamento de la Ley General de Víctimas y los Lineamientos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, así como el Registro Nacional de Víctimas. En el ámbito del Poder Ejecutivo y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sigue pendiente el fortalecimiento de los protocolos y procedimientos para que, en casos de tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial las investigaciones sean oportunas, exhaustivas e imparciales. En iguales circunstancias se encuentra el compromiso de establecer indicadores adicionales en materia de derechos humanos, en coordinación con la CNDH y organizaciones de la sociedad civil. Se da por cubierto el apartado del operativo especial en la región conocida como Tierra Caliente, ampliando el despliegue de las fuerzas federales en municipios de Guerrero y Michoacán. También anunció un mayor respaldo de las fuerzas federales para los municipios que lo requieran en los estados de Jalisco y Tamaulipas. La semana anterior quedó cumplido el apartado del derecho humano a la justicia cotidiana, una vez que el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) le presentó una agenda de trabajo al presidente Enrique Peña Nieto con 20 propuestas. Igualmente se desahogó en ambas cámaras las dos reformas vinculadas con el combate a la corrupción, tanto la que dio paso al Sistema Nacional Anticorrupción como la que fortaleció al IFAI con la Ley General de Transparencia. Sin embargo, sigue pendiente la Ley de Obras Públicas. También está por cubrirse el apartado del Gobierno Abierto en la Administración Pública, correspondiente a la Secretaría de la Función Pública (SFP). **(Ivonne Melgar, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

Que a pesar de la insistencia de algunos legisladores como Javier Lozano, Dolores Padierna o Fernando Belaunzarán, entre otros, un periodo extraordinario no está en la agenda de la Comisión Permanente, aunque la ley Ficrea, nombrar al magistrado del Tribunal Electoral y la desindexación del salario mínimo quedaron entre los pendientes. Si saben esperar, pues mejor que esperen, porque ya lo dijo con todas sus letras Ricardo Anaya: de aquí a las elecciones, nada, y en eso, cuentan, coincide Manlio Fabio Beltrones, aunque políticamente no lo descartó.

Que de acuerdo con la Ley de Medios de Impugnación, esta semana el Tribunal Electoral tendrá que definir si admite la demanda interpuesta por el PAN contra el incumplimiento para designar al magistrado electoral faltante en la Sala Superior. Según cálculos de la bancada que encabeza Fernando Herrera, a media semana debe haber una respuesta; eso sí, para fallar los magistrados no tienen plazo.

Que el perredista Alejandro Sánchez Camacho, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, hará "marcaje personal" al priista Gerardo Xavier Hernández hasta que éste convoque a la Comisión del Distrito Federal a su cargo y emita la opinión que se le solicitó respecto a la reforma política de la Ciudad de México, sin convertirse en un dique para la eventual discusión y dictamen de la enmienda constitucional durante los cuatro meses que restan de vida a la actual Legislatura.

Que hace unos días Carlos Navarrete anunció la expulsión de facto de militantes perredistas por apoyar candidaturas de otros partidos. Uno de los aludidos, José Antonio Rueda, líder fundador del PRD, envió una carta a Navarrete para informarle que carece de facultades para expulsar a militantes; el dirigente nacional se comprometió a hacer una aclaración pública, pues le aseguró que no lo había expulsado. Sin embargo, no solo sí lo hizo, sino que no ha emitido la aclaración a la que se comprometió.

Que esta semana la Secretaría de Obras y Servicios debe definir quién quedará de titular, pues a partir del 15 de mayo comenzarán a llegar las piezas para armar los rieles de la Línea 12. Ese es el punto más importante de la rehabilitación de la también llamada Línea Dorada, y se tiene que tener una cabeza que dé la cara, y sobre todo que firme los documentos de recepción de todas las piezas que principalmente vienen de Europa.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Costo del triunfo

"La prohibición es el gatillo del crimen"

Ian Fleming, Goldfinger

Érase una vez un país pacífico bendecido por un clima maravilloso y gente buena y trabajadora. No era un paraíso terrenal. La pobreza afectaba a la mitad de la población y la clase política era corrupta, pero la gente aprovechaba la bondad del clima para vivir al aire libre mientras los niños salían en bicicletas a recorrer las calles incluso en las grandes ciudades. Las familias eran muy unidas. El gran problema de seguridad era el robo. Ese país ya no existe. Este viernes pasado Jalisco se volvió escenario de una nueva batalla en una guerra interminable. El ejército realizó un operativo y el enemigo respondió derribando a tiros un helicóptero con un saldo de tres militares muertos y tres desaparecidos. Los enemigos secuestraron también vehículos privados y los incendiaron cortando vías de comunicación en una treintena de puntos del estado. Atacaron e incendiaron bancos y gasolineras. Cuatro personas, además de los soldados, murieron. Los actos de violencia alcanzaron otras entidades y continuaron el fin de semana. El propósito del grupo criminal era generar terror... y lo logró. El enemigo en esta ocasión es el Cártel Jalisco Nueva Generación, conocido originalmente como los Mata Zetas. Se trata al parecer de la misma organización que atacó a un contingente de policías y mató a 15 el pasado 6 de abril en la carretera Mascota-Puerto Vallarta. Es un grupo poderoso. Lo ha demostrado. ¿Puede el gobierno desmantelarlo? Es posible. Cuando el Estado dedica toda su fuerza a atacar a un grupo criminal individual usualmente lo descabeza. Esto sucedió con el original Cártel de Guadalajara de Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo y Rafael Caro Quintero. Esa organización sí era un verdadero cártel ya que tenía un virtual monopolio sobre el tráfico de drogas en nuestro país. Quizá porque no había rivales, México no sufría la violencia de hoy. Las detenciones de Caro Quintero y Fonseca Carrillo en 1985 y de Félix Gallardo en 1989

acabaron con el cártel pero no con el tráfico de drogas. La violencia, en cambio, aumentó de manera extraordinaria. El desmantelamiento del Cártel de Guadalajara fue un gran éxito del Estado mexicano, pero multiplicó el número de grupos dedicados al narcotráfico. De ese triunfo inicial surgieron el Cártel de Tijuana de los Arellano Félix, el de Sinaloa de Joaquín (El Chapo) Guzmán y el de Juárez de Amado Carrillo Fuentes. De éstos emanaron otros, como el de los Beltrán Leyva que se escindió del cártel de Sinaloa. Cuando los Beltrán Leyva fueron descabezados dejaron el campo libre a Guerreros Unidos y a Los Rojos. Los Zetas fueron primero un grupo de apoyo del Cártel del Golfo, pero después se hicieron independientes. En Michoacán surgieron el Cártel del Milenio, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios. Ya no había monopolio. La multiplicación de las bandas provocó una creciente violencia. El Cártel Jalisco Nueva Generación trabajaba originalmente con el Cártel de Sinaloa, pero ya se ha separado. El gobierno lanzará ahora todas sus fuerzas en su contra. El reto ha sido enorme e inaceptable. Me pregunto, sin embargo, cuántas bandas lo sustituirán. El Estado mexicano tiene la fuerza para acabar con un grupo criminal individual, pero no para detener el proceso de multiplicación. Cada vez que una banda criminal es desmantelada surgen otras que toman su lugar. Lo hemos visto desde el desmembramiento del original Cártel de Guadalajara en los ochenta. No hay razones para pensar que el proceso vaya a detenerse. Es una consecuencia natural de los grandes triunfos en la guerra contra las drogas.

NO A LAS ELECCIONES

Dijeron que no permitirían las elecciones en Chilapa y el resto de Guerrero. El 1o. de mayo fue ejecutado el candidato del PRI a la alcaldía de Chilapa, Ulises Fabián Quiroz. Luis Walton de Movimiento Ciudadano fue amenazado por hombres armados en abril también en Chilapa. Aidé Nava González, precandidata del PRD en la vecina Ahuacutzingo, fue decapitada en marzo.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

De póquer y democracia

Este fin de semana jugué un juego que me fascina: póquer. Me fue mal. Después de perder lo presupuestado, me levanté de la mesa. Ya en la cama, sin poder conciliar el sueño, evalué lo sucedido. Algunas manos las había perdido por mala suerte. Otras porque mis contrincantes tuvieron una mejor estrategia. También cometí terribles errores. Lo que en ningún momento pensé es que perdí por las reglas del juego. ¿Por qué menciono esto? Como politólogo, otro juego que me atrae es el de las elecciones en una democracia-liberal. En la competencia por el poder no sólo participan los partidos y candidatos. Hay otros jugadores periféricos: gobiernos, grupos de interés, estrategas, publicistas, encuestadores y medios. En México nos tardamos pero por fin establecimos este juego político, mucho mejor al anterior. El problema es que lo estamos matando con un sinnúmero de reglas estúpidas. Las elecciones comenzaron a ser interesantes a partir de 1988 cuando **Cuauhtémoc Cárdenas** desafió al candidato del partido hegemónico, **Carlos Salinas**. A partir de entonces las reglas se modificaron para transitar de un régimen autoritario, donde siempre ganaba el PRI, a uno democrático donde se instaló la incertidumbre en los resultados. Esto permitió que **Fox** ganara la Presidencia en 2000 en una elección fascinante. Pero creo que fue más interesante la de 2006. Me atrevería a caracterizarla como la más auténtica y competida de la historia contemporánea. **Calderón** le ganó por un pelito al amplio favorito, **López Obrador**. A partir de entonces comenzó a descomponerse el juego. Los perdedores, en lugar de responsabilizarse por su derrota, le echaron la culpa a las reglas y al árbitro. Por increíble que parezca, los ganadores les dieron la razón. **Calderón** apoyó una Reforma Electoral, la de 2007, que diseñaron los perdedores: la izquierda y el PRI. Empezó, así, un proceso de sobrerregulación de los comicios. Las elecciones de 2012 ya fueron más burocráticas y aburridas. Otra vez los perdedores le echaron la culpa a las reglas del resultado y otra vez el ganador, **Peña**, aceptó cambiarlas por las que querían el PAN y la izquierda. De esta forma llegamos a la situación actual donde las elecciones se han convertido en un galimatías de reglas intrincadas que interpretan árbitros sin sentido común. Hay normas para todo: para las encuestas, para las campañas negativas, para los debates, para las entrevistas y para un largo etcétera. Pongo un ejemplo. Digamos que un medio o asociación vecinal quiere organizar un debate de los candidatos en su distrito electoral. Lo lógico sería hacerlo entre los dos o tres que tienen más posibilidad de ganar en un formato donde se puedan confrontar las ideas. Imposible. De acuerdo con las normas del INE, primero hay que avisarle a la autoridad con tres días de anticipación señalando el formato y tiempos acordados, la fecha, lugar, el nombre del moderador y los temas a tratar. Segundo, hay que invitar a todos los candidatos de los diez partidos más los independientes y probar, con constancias, que se extendieron las invitaciones. Tercero, se tienen que cronometrar los tiempos para que todos puedan hablar lo mismo. Cuarto, no puede haber cortes comerciales. Y quinto, los elementos de producción tienen que ser previamente consensuados con los participantes. ¿Quién, en sus cinco sentidos, va a querer organizar un evento de este tipo? ¿Qué es esto? Un debate no es: nada se puede debatir de esta forma. En los hechos, la regla está hecha para que no haya debates. A eso hemos llegado: a una democracia sin debates. Tengo la impresión que muchas de las reglas diseñadas por los perdedores desincentivan lo que debería ser común y corriente en una democracia: la participación de la sociedad civil en las campañas, la publicación de

encuestas, las campañas negativas, los debates y las entrevistas en los medios. Tantas reglas, cada vez más estúpidas, y árbitros que las interpretan sin sentido común están alejando a muchos jugadores del juego de la democracia. Es como si en el póquer los perdedores rediseñaran las reglas cada vez que perdieran. Acabaría siendo un juego absurdo donde, por ejemplo, todos los jugadores tendrían que tener las mismas fichas y barajas para que nadie tuviera ventaja. Si de repente alguien despuntara, los otros pedirían la intervención del crupier para sancionarlo. Y los crupieres se la pasarían revisando cada una de las jugadas. ¿Se imagina usted este juego estúpido y aburrido? ¿A quién le gustaría jugarlo? Me temo que hacia allá va nuestra democracia.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...

Sacan empresarios a familias de Jalisco

Miembros destacados del sector empresarial de Jalisco ha comenzado a sacar del estado a sus familiares. Nos explican que este éxodo es una medida preventiva ante la posibilidad de que se incremente la violencia en la región, como resultado de las operaciones policiales y militares que el gobierno federal ha desplegado para lograr la desarticulación del Cartel Jalisco Nueva Generación. Nos dicen que, aunque hay preocupación por el grado de violencia que puede vivir el estado en los próximos días, consideran que era necesario que la Federación llegara con toda la fuerza, pues el actual gobierno, que encabeza Aristóteles Sandoval, simplemente no hacía nada en contra de los grupos criminales bajo el argumento de que no era un asunto de competencia estatal. Los hombres del dinero aseguran que además de acabar con el cártel, las autoridades federales también deberían investigar si existe responsabilidad del gobierno estatal y de los de algunos municipios, del florecimiento que tuvo esta organización criminal en los últimos años y de las facilidades que habría tenido para que sentaran sus reales en Jalisco.

Claudia Pavlovich en campaña Sube la temperatura política en Sonora

Chispas salen de la pelea electoral por la gubernatura de Sonora. En el más reciente choque la candidata del PRI, Claudia Pavlovich, da a conocer un estudio realizado por una firma estadounidense dirigida por ex altos funcionarios de inteligencia y seguridad de aquella nación en la que se da cuenta que doña Claudia ha sido objeto de espionaje y que sus conversaciones privadas no sólo han sido grabadas, sino también manipuladas. Con ese informe en la mano la aspirante tricolor realiza una campaña para acusar al actual gobernador sonoreño, Guillermo Padrés, y al candidato del PAN, Javier Gándara, de estar detrás del espionaje. La temperatura sube y sube en esa contienda, aunque nos hacen ver que el tema es que en esa elección no sólo se está jugando la gubernatura, sino el futuro político de los dos personajes que están detrás de las candidaturas de Pavlovich y Gándara. El ex gobernador y actual diputado federal, Manlio Fabio Beltrones y el propio gobernador actual, Guillermo Padrés.

La apuesta de Meade

El canciller José Antonio Meade decidió realizar una apuesta al designar como el nuevo consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Emilio Suárez Licona. Nos aseguran que don José Antonio decidió entregar esta importante cartera de la Cancillería a Suárez Licona debido a que tiene plena confianza en su desempeño profesional y a que le ha entregado buenos resultados en otras encomiendas. La designación de Suárez, un hombre cercano a Meade y miembro de su equipo desde hace ya varios años, molestó a algunos miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM). Los diplomáticos de carrera cuestionaron el nombramiento de don Emilio, pues aseguran que ese lugar debe ser ocupado por un experto y preferentemente por un diplomático, como tradicionalmente ocurría. Desde su llegada a la SRE el canciller designó en la Consejería Jurídica a un cercano suyo, como fue el caso de Max Alberto Diener Sala, quien dejó esa oficina tras ser nombrado procurador fiscal, y quien tampoco es miembro del SEM. En los próximos meses se podrá ver si Meade gana la apuesta a los diplomáticos de carrera, o si ellos tenían razón.

“¿A poco no?”, un PAN transparente

Como en cascada esperan que caigan los datos sobre bienes e intereses en el PAN, nos aseguran. Una vez que el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, en breve haga pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses, su secretario general, José Isabel Trejo, y sus coordinadores parlamentarios deberán hacer lo propio. “¿A poco no?”, como ellos mismos dirían.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Gravísimo

“Los helicópteros de combate están diseñados para recibir impactos de fuego enemigo y continuar con su vuelo; son verdaderas fortalezas voladoras equipadas”, leo en una nota del blog Estado Mayor. Uno de esos helicópteros, un Cougar EC725, fue derribado el viernes por la mañana por el Cártel Jalisco Nueva Generación, dando inicio a los acontecimientos que podrían calificarse como el desafío más grande un grupo criminal a las fuerzas armadas mexicanas de que se tenga memoria. Que recuerde, nunca se había dado una respuesta tan rápida, concertada y extendida. Fueron siete horas de demostración de poderío criminal en 25 municipios de Jalisco y zonas de Colima, Michoacán y Guanajuato. “El lanzacohetes tipo RPG (granadas impulsadas por cohete) es un arma con el suficiente poder para derribar un helicóptero moderno, si es que se usa de forma adecuada”, se explica en Estado Mayor. “En el convoy que abrió fuego y derribó al Cougar en Jalisco, se encontró un lanzacohetes tipo RPG. El equipamiento y capacidad de ataque de estos grupos crece cada vez más”. ¿Qué sigue en Jalisco?, pregunto a un funcionario del gabinete de seguridad del gobierno federal. “Seguiremos en nuestro esquema de mayor inteligencia para evitar la confrontación”, me dice. “Sin embargo, vimos un grupo muy organizado, extendido, fuertemente armado y retador. Jalisco es un estado próspero, no merece la espiral de violencia vista en estos días”. —Parecería como si el fiscal de Jalisco culpaba a las fuerzas federales por los hechos del viernes, como si el episodio del helicóptero fuera la causa— le comento. —Jalisco necesitaba intervención urgente. Necesita reestructuración policial a fondo. A veces las autoridades locales creen que porque no hay expresiones violentas, el estado está bien, cuando la realidad es que tanta quietud aparente es más bien motivo de “control”. A veces la autoridad estatal prefiere esa calma que entrar a fondo. Nueve años después, el discurso federal sigue siendo el mismo: hay gobiernos locales que no hacen la tarea, creen que no hacerla les traerá réditos. Quizá eso creía el gobernador Aristóteles Sandoval, pese a tanta evidencia en contra. El presidente Peña Nieto ya escribió en Twitter que el Cártel Jalisco Nueva Generación “será desarticulado”. Cosas de la vida. El viernes al mediodía me encontré en la puerta del hotel Intercontinental de Polanco a Felipe Calderón. Tranquilo. Iba a comer con Margarita. —Muy grave lo de Jalisco— le dije. —Gravísimo— me dijo sin meterse en honduras. —Tener un lanzacohetes como ese y saberlo operar como para derribar un helicóptero. Muy grave.

MENOS DE 140.

Felipe de la Cruz asegura que nadie lo ha destituido como vocero de los familiares de Ayotzinapa. Aunque ahora tiene menos visibilidad.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE está con el agua hasta el cuello es el campechano Fernando Ortega. Y no es en sentido figurado: resulta que una de sus más importantes obras de infraestructura, el megadrenaje, ireventó!

EN LOS últimos días, calles de la ciudad de Campeche se vieron completamente inundadas, algunas inclusive con daños estructurales, debido a la fractura en el sistema recolector.

LA OBRA fue una de las promesas de campaña “te lo firmo y te lo cumplo”-del entonces candidato priista Enrique Peña Nieto. El proyecto tiene un costo total de mil 200 millones de pesos y está dividido en tres etapas.

JUSTAMENTE el quiebre del megadrenaje se dio iun día antes! de que el gobernador Ortega entregara la segunda etapa, ceremonia a la que inclusive se había pensado invitar al Presidente.

EL COLMO para el mandatario estatal es que el megafiasco de su megaobra se da en plenas campañas electorales, por lo que los candidatos a la gubernatura le han tirado con todo... incluido su delfín, el priista Alejandro “Alito” Moreno. ¡Ouch!

EN EL CASO de la senadora tricolor María Elena Barrera, la política es un asunto de familia; sus dos hijos van por cargos públicos en este proceso electoral.

POR UN LADO María Elena López Barrera tiene prácticamente amarrada una diputación plurinominal en el Congreso mexiquense, por la vía del Partido Verde.

Y POR el otro, Francisco Emmanuel López Barrera busca la segunda sindicatura del Ayuntamiento de Toluca, como parte de la planilla encabezada por el priista Fernando Zamora. Inclusive si pierde, ¡gana! Obtendría una sindicatura en el Cabildo.

ASÍ QUE por donde se le vea, los próximos años van a vivir del Presupuesto, ¡perdón!, a servir al pueblo.

UNA DE CAL por las que van de arena: el INVEA pone el ejemplo a más de una dependencia con los recientes operativos contra la contaminación visual de los espectaculares irregulares.

SEGÚN lo que se comenta en el gobierno capitalino, los grandes sellos de suspensión han pisado callos de todos tipos pues, como suele suceder cuando alguien se beneficia de manera ilegal, los padrinazgos llegan inclusive a la esfera pública.

LO INTERESANTE es que los muchachos de Meyer Klip le están marcando la pauta al Instituto Nacional Electoral, que algo se supone que debería hacer para que los partidos no contraten espectaculares ilegales o que instalen publicidad fuera de la norma; y, claro, que tampoco que no tapicen las calles con propaganda en material que no es reciclable.

A VECES el uso de Twitter es la mejor herramienta para meter la pata en sólo 140 caracteres. Y si no lo creen, pregúntenle a David Gómez, subsecretario de Planeación y Evaluación del gobierno de Jalisco.

EL VIERNES tuiteó en inglés: "En el gobierno de Jalisco estamos felices de ser un ejemplo de un gobierno subnacional que ha hecho de la felicidad un objetivo de Estado clave".

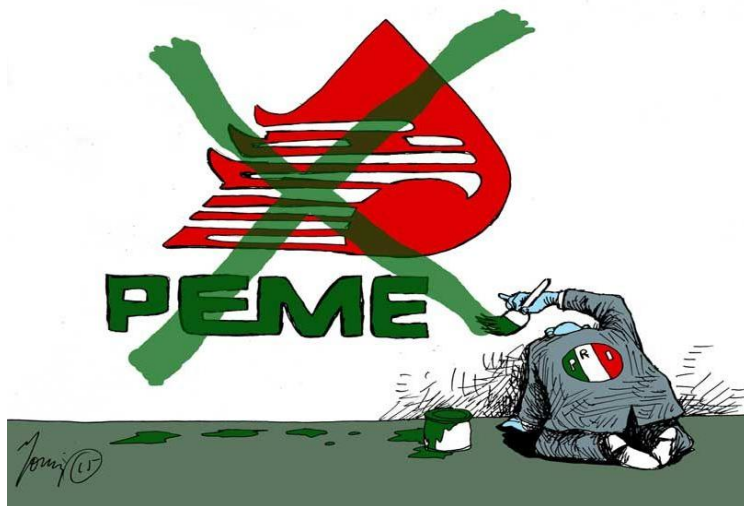
APENAS 22 minutos después estalló la violencia en el estado con 39 narcobloqueos en 25 municipios, que dejaron un saldo de 7 muertos, 15 heridos y miles de jaliscienses muy poco felices.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

A la quiebra



Criterio

